

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

53137 *BARCELONA*

María José Hompanera González, Letrada de la Admón. de Justicia del Juzgado Mercantil nº 10 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.- Mercantil núm. 10 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, nº 111, Edificio C, planta 13, de Barcelona.

Numero de asunto.- Concurso voluntario núm. 434/2016-A

Tipo de concurso.- Concurso Voluntario Abreviado

Entidad instante del concurso y NIF.- VS Anywhere y CIF B86658929

Fecha del Auto de declaración y conclusión.- 3/10/16

Barcelona, 3 de octubre de 2016.- Letrada de la Admón. de Justicia.

ID: A160072515-1